

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE ECUACAM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2000.

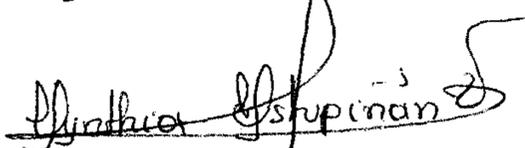
La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo concerniente a los ajustes por Corrección Monetaria de Activos y del Patrimonio en base al índice e inflación fijado para el efecto.

Conforme a los resultados revelados en el Estado de Pérdidas y Ganancias los anexos de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2000, observamos que la misma no ha generado ningún tipo de ingresos, que se refleja en la pérdida obtenida.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la **aprobación del Balance General de ECUACAM S.A., por el año 2000.**

Sin otro particular, me reitero de los señores Accionistas.

Muy atentamente,


Ec. Cynthia Estupiñán Valencia
COMISARIO